



Plan Digital del Centro

Curso 2025-2026



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	COLEGIO A LA PAR	
Código	28010291	
Web	www.alapar.org	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Cavadas Sanz, Antonio	Antonio.cavadas@alapar.org
Coordinador TIC	Navares Gómez, Cristina	cristina.navares@alapar.org
	Pablo Navarro García	pablo.navarro@alapar.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinador TIC	Navares Gómez, Cristina	cristina.navares@alapar.org
	Pablo Navarro García	pablo.navarro@alapar.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Para el colegio, el uso de las tecnologías es un objetivo importante, por lo que estamos poniendo todo el esfuerzo y los recursos disponibles en la dotación y formación de toda la comunidad educativa del centro.

Nuestro plan de promoción en el uso de los recursos tecnológicos se basa en la comunicación, el trabajo en equipo entre los profesionales y el trabajo sincronizado entre la escuela y el hogar, teniendo como eje central el desarrollo integral de los alumnos.

Contamos con un aula de informática con:

- 16 ordenadores fijos para todo el centro
- Las dos aulas de Cocina de Programas Profesionales cuentan con Ipad para cada dos alumnos, los alumnos que comparten dispositivo no coinciden en el mismo horario en el aula, por lo que trabajan de forma individual.
- Las aulas de taller de Oficina y Microinformática cuenta con ordenadores fijos para la formación específica del perfil profesional.
- Las aulas de comunes de Microinformática y de Oficina tienen ordenadores portátiles para cada dos alumnos, los alumnos que comparten dispositivo no coinciden en el mismo horario en el aula, por lo que trabajan de forma individual.
- Los alumnos del Aula Estable cuentan con portátiles para cada uno.
- Los alumnos de EBO trabajan con tablets Android one to one.
- La sección de TF cuenta con 26 ordenadores portátiles para trabajar de forma compartida.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Este Proyecto Digital de Centro recoge las acciones para mejorar la competencia digital de todos los agentes educativos de nuestro centro. Teniendo en cuenta aquellos recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos que ocurren en el aula y también aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan su función normativa.

Este Proyecto Digital está impulsado por el equipo directivo, pero precisa de la acción del claustro del centro y de la colaboración de las familias.

Somos conscientes de nuestra obligación de dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Con este plan pretendemos:

- Evaluar la situación inicial de la que partimos en relación con el uso de las TIC.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.



- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital de las mismas.

LEGISLACIÓN QUE AVALA ESTE PROYECTO DIGITAL DE CENTRO

1. Legislación que fundamenta el Plan de Mejora de la Competencia Digital y el Marco Digital Docente en su revisión del 2022

En esta revisión, el marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025.

Respecto al desarrollo digital, el contexto general está delineado en la Comunicación de la Comisión. Europea Brújula Digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio Digital (COM 2021, 118 final) que desarrolla las acciones de la estrategia Configurar el futuro digital de Europa (COM/2020/67)

2. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Legislación consolidada.

Recuperado el 13/01/2022 de <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

3. Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente (BOE núm. 191, de 13 de julio de 2020). Recuperado el 13/01/2022 de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020- Legislación que fundamenta el Plan de Mejora de la Competencia Digital y el Marco Digital Docente en su revisión del 2022.

En esta revisión, el marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025.

Respecto al desarrollo digital, el contexto general está delineado en la Comunicación de la Comisión. Europea Brújula Digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio Digital (COM 2021, 118 final) que desarrolla las acciones de la estrategia Configurar el futuro digital de Europa (COM/2020/67)

4. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Legislación consolidada.

Recuperado el 13/01/2022 de <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

5. Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente (BOE núm. 191, de 13 de julio de 2020). Recuperado el 13/01/2022 de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-

6. LOMLOE, 2020, art.91 de su Título III, Capítulo I en el que se referencian las funciones del profesorado, donde se destaca la obligación de investigar nuevas metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo principios de colaboración, respeto y trabajo en equipo.



2. PUNTO DE PARTIDA
2.1 Evaluación inicial del centro
<i>Valorar los diferentes apartados de forma concisa.</i>
Liderazgo
El Plan de Contingencia y la línea de actuación en el plano digital es impulsada por el equipo directivo y por la TIC del centro.
Colaboración e interconexiones
Se han realizado colaboraciones con proyectos externos como Erasmus+
Infraestructuras y equipos
Disponemos de red en todo el centro gestionada y mantenida por el Servicio IT de la Fundación. Funciona correctamente. Todas las aulas cuentan con ordenador para el profesor, pizarra digital interactiva o pantalla interactiva o proyector.
Desarrollo profesional
Nuestro claustro emplea tecnología digital en aula y la gran mayoría de los docentes se muestran motivados y proactivos en lo referente a la innovación metodológica.
Pedagogía: apoyos y recursos
Utilizamos las herramientas ofrecidas por Office 365, tanto para el personal del centro como para todos los alumnos.
Pedagogía: implementación en el aula
Tras la cantidad de formación recibida el curso anterior, los docentes implementan más y mejor las TIC en el aula, fomentando la autonomía de nuestro alumnado.
Evaluación
Creemos importante la formación en metodologías propias de la integración de la tecnología en el aula como herramienta de aprendizaje.
Competencias del alumnado
Los alumnos muestran mucho interés en el uso de las herramientas digitales, siendo una gran motivación para el aprendizaje. Se ha mejorado notablemente la competencia digital desde que se han dotado las aulas con dispositivos y pueden usar la tecnología de manera significativa.
Familias e interacción con el Centro
Las familias reciben comunicados a través de la plataforma Additio. Utilizan TEAMS como medio de comunicación audiovisual para las reuniones online y el correo como medio de comunicación con el personal del centro. Las familias tienen a su disposición formación de digitalización y uso de las RRSS.
Web y redes sociales
Web de la fundación, donde hay un apartado de información general del centro: https://alapar.org/servicios-di/formacion/colegio-alapar/ Contamos con blog propio del colegio: http://colegioalapar.blogspot.com/ Desde la Fundación gestionan las redes sociales donde también aparecen eventos y actividades del centro (Instagram @fundacionalalapar y Facebook @ALAPARFundacion) La Fundación realiza una revista trimestral donde se cuentan las noticias acontecidas. “Cuentame” https://alapar.org/actualidad/revista-cuentame/ Un canal de Youtube con videos de actividades comunes: https://www.youtube.com/user/DaveBeatSound



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Falta de formación en metodologías activas con tecnología.
Poca dotación o financiación para dotar y renovar dispositivos.
Incremento de alumnos TEA en el aula.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Ya se ha comenzado la implementación de la tecnología en el aula.
La mayoría del profesorado predisposto y nuevas incorporaciones, muy jóvenes, con motivación por la tecnología en el aula.
Mucha formación especializada en tecnología adaptada a nuestro alumnado.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Proyectos y subvenciones en los que no se tiene en cuenta los CEE y nos dejan fuera de ayudas o dotaciones.
Las plataformas como RAICES no están adaptadas a Educación Especial.
Muy poca formación y muy pocos recursos adaptados a las necesidades de los alumnos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

La línea de actuación llevada por la Administración relacionada con el cambio de paradigma educativo está en consonancia con la metodología y el estilo de trabajo del Equipo Directivo y TIC del centro.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A LIDERAZGO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

C INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D DESARROLLO PROFESIONAL: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F IMPLEMENTACIÓN EN LAS AULAS: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

H COMPETENCIAS DEL ALUMNO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF MÓDULO DE FAMILIAS: *Seguir facilitando los espacios de colaboración para que conozcan y colaboren en las actividades que se realizan en el centro.*



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Continuar con la estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Actuación 1: Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: equipo TIC	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Comisión formada		Valoración SI

Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por la coordinadora TIC con los diferentes equipos docentes/departamentos.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: equipo TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Actas de reuniones		Valoración NO

Actuación 3: Vincular las acciones del equipo TIC con propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

Responsable: Equipo TIC	Recursos: equipo TIC	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Acciones concretas en cada departamento.		Valoración SI



B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación

Actuación 1: Establecer un equipo/comisión que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir

Responsable: Departamento de comunicación y blog	Recursos: Profesorado	Temporalización: Septiembre 2025
--	-----------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Hay un departamento de Comunicación y Blog	Valoración SI
--	---------------

Actuación 2: Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa

Responsable: Departamento de comunicación y blog	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
--	-----------------------	--

Indicador de logro: N° de publicaciones	Valoración: 165
---	-----------------

Actuación 3: Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.

Responsable: Departamento de comunicación y blog	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
--	-----------------------	--

Indicador de logro: N° de visualizaciones	Valoración: 79600
---	-------------------

Actuación 4: Incluir contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (medios de comunicación, RRSS, etc.).

Responsable: Departamento de comunicación y blog	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
--	-----------------------	--

Indicador de logro: N° de medios o canales	Valoración: 2
--	---------------



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza

Actuación 1: Estudiar las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula

Responsable: Equipo TIC + IT	Recursos: Departamento IT	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: informe de necesidades		Valoración SI

Actuación 2: Solicitar presupuestos

Responsable: Equipo TIC + IT	Recursos: Departamento IT	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: Presupuesto		Valoración SI

Actuación 3: Equipar las aulas

Responsable: Equipo TIC + IT	Recursos: Departamento IT	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Nº dispositivos mejorados		Valoración: 6

Actuación 2: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso

Responsable: Equipo TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Nº tutoriales creados		Valoración: 1

Objetivo específico: Continuar con el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado

Actuación 1: Recoger datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Equipo TIC + Trabajador Social	Recursos: Trabajador Social	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: informe del alumnado		Valoración SI

Actuación 2: Actualizar el inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo

Responsable: Equipo TIC	Recursos: TIC	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: Inventario actualizado		Valoración SI

Actuación 3: Renovar el contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Renovar el contrato		Valoración SI

Actuación 2: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Nº tutoriales creados		Valoración: 1

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Equipo directivo y coordinadores	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Listado de necesidades		Valoración SI

Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Acciones formativas		Valoración NO

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Nombrar un departamento de buenas prácticas formada por profesorado dispuesto a compartir sus buenas prácticas docentes con el resto del claustro.

Responsable: Equipo docente	Recursos: Profesorado	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Departamento creado		Valoración SI

Actuación 2: Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Reuniones convocadas		Valoración NO

Actuación 3: Valorar a través de un cuestionario o similar el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro

Responsable: Equipo directivo	Recursos: TIC	Temporalización: Junio 2026
Indicador de logro: Grado de satisfacción		Valoración: No se ha realizado

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Crear contenido nuevo adaptado a las necesidades del aula

Actuación 1: Organizar un departamento para la creación de recursos.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Profesorado	Temporalización: Primer trimestre 2025
-------------------------------	-----------------------	--

Indicador de logro: Comisión creada	Valoración SI
-------------------------------------	---------------

Actuación 2: Crear un repositorio clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes

Responsable: Departamento Recursos + TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
--	-----------------------	--

Indicador de logro: Repositorio creado	Valoración SI
--	---------------

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Equipo directivo	Temporalización: Primer trimestre 2025
-------------------------------	----------------------------	--

Indicador de logro: Protocolo actualizado	Valoración SI
---	---------------

Actuación 2: Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

Responsable: TIC + Departamento Comunicación y Blog	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
---	-----------------------	--

Indicador de logro: Propuestas y formación en IP	Valoración: 5
--	---------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Octubre 2025
-------------------------	-----------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Epígrafe incluido en las programaciones	Valoración SI
---	---------------

Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Responsable: Profesorado	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
--------------------------	-----------------------	--

Indicador de logro: Nº herramientas digitales incluidas	Valoración: 5
---	---------------



Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura..		
Actuación 1: Impartir sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales...).		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Coordinadora TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Formaciones impartidas		Valoración SI
Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas. ..		
Actuación 1: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo de forma sistemática.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Actividades incluidas en la PGA		Valoración SI
Actuación 2: Incluir en las programaciones de aula un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC		
Responsable: Profesorado	Recursos: Profesorado	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: Apartado en las programaciones		Valoración SI

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos del aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Octubre 2025
-------------------------	-----------------------	-------------------------------

Indicador de logro: TIC incluidas en la programación	Valoración SI
--	---------------

Actuación 2: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Todo el curso 2025-26
------------------	---------------	--

Indicador de logro: Tutoriales hechos	Valoración SI
---------------------------------------	---------------

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)

Responsable: TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Segundo trimestre 2026
------------------	-----------------------	---

Indicador de logro: Infografía creada	Valoración SI
---------------------------------------	---------------

Actuación 2: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo

Responsable: TIC	Recursos: Profesorado	Temporalización: Segundo trimestre 2026
------------------	-----------------------	---

Indicador de logro: Infografía creada	Valoración SI
---------------------------------------	---------------



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Seguir facilitando los espacios de colaboración para que conozcan y colaboren en las actividades que se realizan en el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias

Responsable: TIC	Recursos: Equipo directivo	Temporalización: Octubre 2025
------------------	----------------------------	-------------------------------

Indicador de logro. Documento creado	Valoración SI
--------------------------------------	---------------

Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Octubre 2025
------------------	---------------	-------------------------------

Indicador de logro. Documento difusión	Valoración SI
--	---------------

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el pasado curso escolar 2024/2025 se inició un programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tiene una duración de dos cursos escolares. Durante este curso 2025/2026 continuamos dentro de este programa con la intención de seguir avanzando en él y proporcionar a alumnos y profesores de herramientas digitales que les ayuden en su formación.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Colegio de Educación Especial

Estado 0

No está contemplado el contenido en nuestro currículo

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Tablets – EBO – 72 unidades

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- STEAM PARK LEGO (2º CICLO INFANTIL)
- TALE-BOT (2º CICLO INFANTIL)
- TRUE TRUE (1º CICLO PRIMARIA)
- NEZHA V2 (2º CICLO PRIMARIA)
- MICRO:BIT GO (2º CICLO PRIMARIA)
- ART2BIT (2º CICLO PRIMARIA)
- CLIC&PLAY (2º CICLO PRIMARIA)
- CRUMBLE COCODRILOS (2º CICLO PRIMARIA)

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente en el curso 25/26.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Directivo	Recursos: Sección de EBO	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.		Valoración: no conseguido

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En este curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Inventario hecho y funcional		Valoración : Conseguido

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales durante el curso 25/26

Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.



Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor		
Responsable: TIC	Recursos: Mentor	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Formación impartida		Valoración: No
Objetivo estratégico: A lo largo del segundo trimestre de 2026, implementar los recursos de robótica en aulas de PPME y llevar a cabo algunas unidades didácticas que incluyan estos materiales.		
Objetivo específico: Implementar los recursos en el aula en el que se vayan a llevar a cabo estas unidades didácticas		
Actuación 1: Selección de las clases en las que se implementarán los recursos		
Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Segundo trimestre 2026
Indicador de logro: Implementar los recursos en el aula		Valoración: No